1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	X	INFORME FINAL	
Cuota Número: 1			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. RAPP - MC - 005 – 2026	
Fecha del Informe: 30/06/2026	
Nombre completo del contratista: DISRUPCOM SAS – Representante legal: Cristian Armando Mosquera Becerra	
Cédula y/o Nit: NIT 901.505.667-9 / C.C. R.L. 1.144.072.921	Correo electrónico: ingcristian.mosquera@outlook.com
Dirección: Carrera 25 A 19 30	No. Telefónico: 3218526744
Nombre (s) del Supervisor (es): VIVIANA OBANDO MARINEZ	
Dependencia: GERENCIA	No. Telefónico:3194696869
Objeto del contrato: Contratar los servicios especializados para el diagnóstico, diseño e implementación de soluciones digitales integrales para la Región Administrativa y de Planificación del Pacífico – RAP Pacífico, que comprenden: (i) el diseño e implementación de un Sistema de Información y Gestión de Planes de Trabajo y Proyectos institucionales; y (ii) el diagnóstico, rediseño y puesta en operación del canal de comercialización digital de productos regionales de la marca "Pacífico Colombia".	

3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio	Plazo de Ejecución	Fecha terminación
01/04/2026	01/05/2026 al 31/05/2026	30/06/2026
Suspensión (Cuando aplique): N/A		
Fecha de inicio de la suspensión:		
Fecha final de la suspensión:		
Cesión (Cuando aplique): N/A		
Fecha de inicio de la cesión:		
Fecha final de la cesión:		
Otrosí (Cuando aplique): N/A		

Fecha de inicio del Otrosí: N/A
Fecha final del Otrosí: N/A
Terminación anticipada (Cuando aplique): N/A
Acta de Liquidación:
Observaciones al informe jurídico:

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Hasta por la suma de Cuarenta millones de pesos m/cte. ($40.000.000)

Adición (Recursos): N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de pago de intereses de vivienda.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X
● Certificado de menores de edad a su cargo y dependientes.		X
● Recibo de consignación o Pago de Medicina Prepagada.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$40.000.000	$16.000.000	$0	$24.000.000

Observaciones al informe contable y financiero:

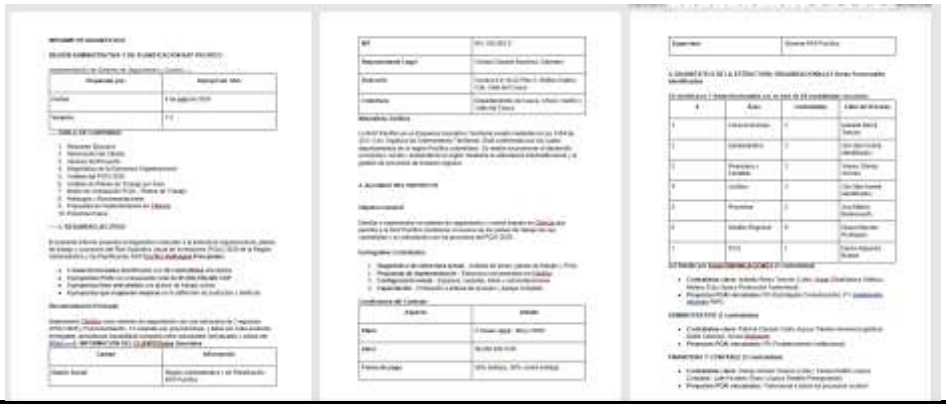
Información del pago de seguridad social:

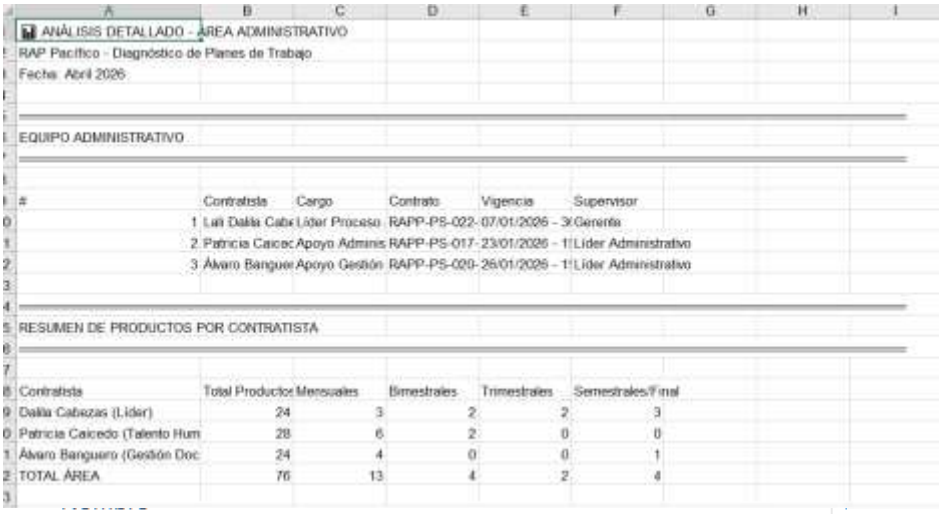
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones, y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Durante este período se recibió a satisfacción las actividades que a continuación se relacionan:

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Diagnóstico, análisis y planificación integral. Realizar el diagnóstico técnico y operativo de ambas líneas: estado actual del Sistema de Gestión de Proyectos de la RAPP, evaluación de la plataforma digital “Pacífico Colombia” y levantamiento de requerimientos funcionales. Evaluar alternativas tecnológicas y presentar informe de hallazgos con hoja de ruta de implementación para ambas líneas.	Durante la Cuota 1 el contratista ejecutó el componente de diagnóstico aplicable a la Línea 1 (Sistema de Gestión de Planes de Trabajo y Proyectos). Productos entregados al supervisor: (i) Informe consolidado de diagnóstico de la RAP Pacífico (abril 2026); (ii) Diagnósticos individuales por cada uno de los 35 contratistas con plan de trabajo formal en el SIGP; (iii) Siete (7) análisis detallados por área misional (Administrativa, Comunicaciones, Financiera y Contable, Gestión Regional, Jurídico, Proyectos y TICs); (iv) Treinta y cinco (35) matrices de validación contratista por contratista (Matriz vs ClickUp); y (v) Hoja de ruta para la implementación. El componente de diagnóstico de la Línea 2 (canal de comercialización digital “Pacífico Colombia”) inicia ejecución en el Hito 2, una vez se cuente con la información operativa de la Fundación AMUCIB, operadora técnica de la tienda física por convenio interadministrativo vigente con la RAP Pacífico. 



ANÁLISIS DETALLADO - ÁREA ADMINISTRATIVO
RAP Pacífico - Diagnóstico de Planes de Trabajo
Fecha: Abril 2026

EQUIPO ADMINISTRATIVO

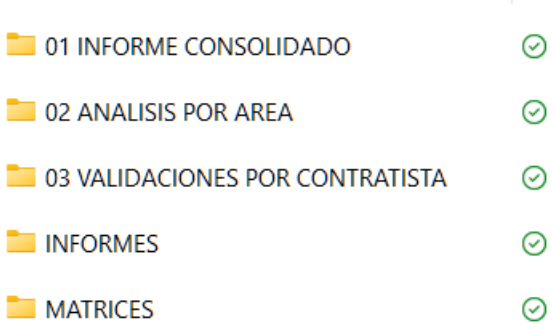
#	Contratista	Cargo	Contrato	Vigencia	Supervisor
1	Luis Dalila Cabe	Líder Proceso	RAPP-PS-022-	07/01/2026 - 3	Gerente
2	Patricia Caicedo	Apoyo Adminis	RAPP-PS-017-	23/01/2026 - 1	Líder Administrativo
3	Álvaro Banguer	Apoyo Gestión	RAPP-PS-020-	26/01/2026 - 1	Líder Administrativo

RESUMEN DE PRODUCTOS POR CONTRATISTA

Contratista	Total Productos	Mensuales	Bimestrales	Trimestrales	Semestrales/Final
Dalila Cabezas (Líder)	24	3	2	2	3
Patricia Caicedo (Talento Hum	28	6	2	0	0
Álvaro Banguero (Gestión Doc	24	4	0	0	1
TOTAL ÁREA	76	13	4	2	4



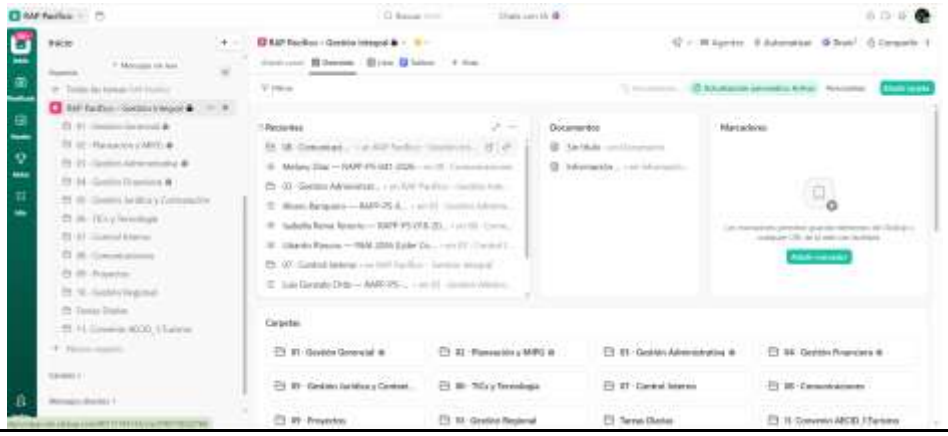
Análisis Detallado - Área Administrativo
Análisis Detallado - Área Comunicaciones
Análisis Detallado - Área Financiera y Contable
Análisis Detallado - Área Gestión Regional
Análisis Detallado - Área Jurídico
Análisis Detallado - Área Proyectos
Análisis Detallado - Área TICs

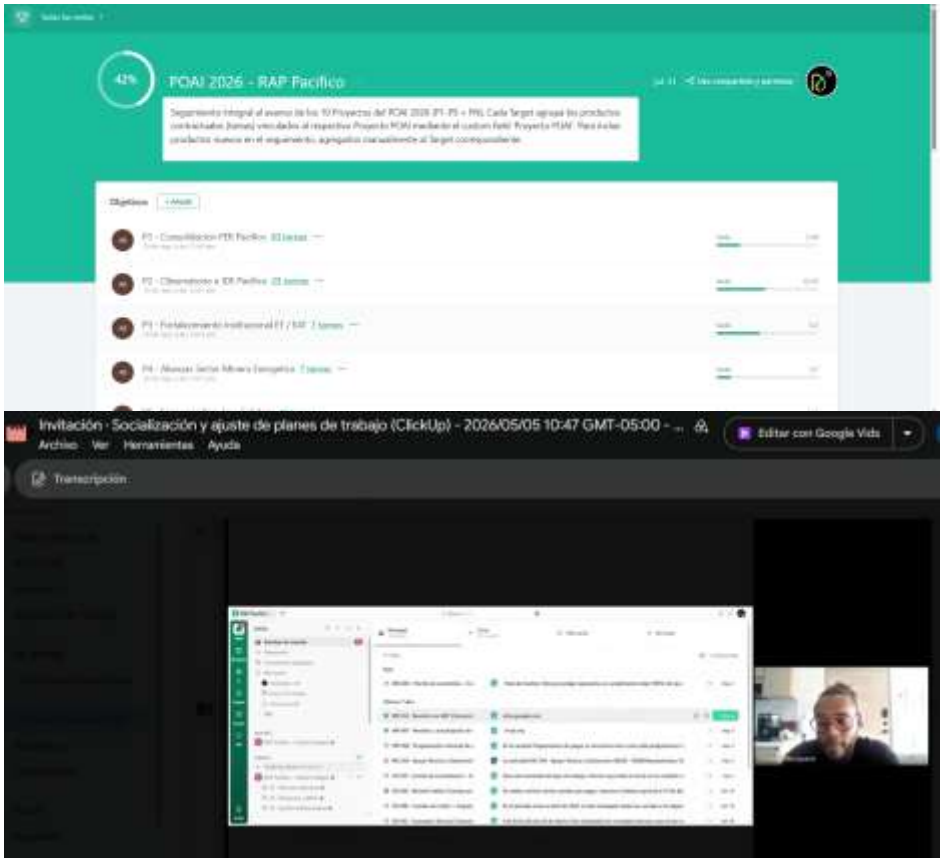


01 INFORME CONSOLIDADO
02 ANALISIS POR AREA
03 VALIDACIONES POR CONTRATISTA
INFORMES
MATRICES

Dirección Comercial *(Para envíos en físico)*
Calle 21 Norte con la avenida 5 B
(en el cruce) # 21 N - 02 Barrio Versalles
Cali - Valle del Cauca

contactenos@rap-pacifico.gov.co 3194696869

2. Implementación del Sistema de Gestión de Planes de Trabajo y Proyectos (Línea 1). Diseñar y configurar el entorno de trabajo institucional con estructura de espacios, carpetas, listas y plantillas adaptadas a la operación de la RAPP. Configurar los proyectos con indicadores SMART, estados del ciclo de vida, tableros de seguimiento y paneles ejecutivos con KPIs por área, proyecto y responsable. Implementar flujos de aprobación, alertas automáticas internas y reportería exportable.	El contratista implementó el Sistema de Información y Gestión de Planes de Trabajo y Proyectos (SIGP) sobre la plataforma ClickUp, en producción y en uso por el equipo de la entidad. Configuración entregada: workspace institucional con diez (10) folders por área misional, treinta y siete (37) listas (una por contratista más listas operativas), quinientos veintiocho (528) productos del plan de trabajo cargados con sus campos personalizados (Proyecto POAI, Tipo de registro, % de cumplimiento, Mes contractual, Obligación, Evidencia URL), estados del ciclo de vida (Por iniciar, En progreso, En revisión, Bloqueado, Completo), dashboards ejecutivos por área y por contratista, reportes exportables a Excel y Word, y el panel “Banderas (acción)” que destaca los productos marcados “Completo” sin evidencia para acción del supervisor. El SIGP quedó operativo desde la sesión inaugural de socialización institucional del 24 de abril de 2026 y los líderes de área hacen seguimiento mensual a través de la plataforma. 

	
3. Desarrollo del Canal de Comercialización Digital “Pacífico Colombia” (Línea 2). Reconstruir integralmente la plataforma de comercio electrónico de la marca “Pacífico Colombia”, incluyendo diseño responsivo con identidad regional, catálogo de productos, sistema de inventarios, integración de pasarela de pagos, gestión de envíos nacionales, soporte post-venta y	Esta obligación INICIA EJECUCIÓN EN EL HITO 2. A la fecha de cierre de la presente Cuota 1, DisrupCom SAS radicó comunicación formal a la Fundación AMUCIB administradora de la tienda pacífico mediante memorando de entendimiento con la RAP Pacífco, solicitando la información operativa indispensable para iniciar el desarrollo de la Línea 2 (catálogo por SKU, base de proveedores, modelo de operación y logística, pasarela de pagos vinculada, esquema de facturación electrónica, caracterización del equipo operativo para capacitación). La respuesta de AMUCIB se encuentra pendiente. NO APLICA REPORTE DE ACTIVIDADES PARA LA PRESENTE CUOTA, la ejecución de esta obligación se reportará al Hito 2 conforme a la Cláusula Cuarta del contrato.

módulo de vendedores regionales. Incluye sesión fotográfica de hasta 50 productos.	
4. Capacitación y transferencia de conocimiento. Capacitar al equipo de la RAPP en el uso y administración de ambas soluciones mediante sesiones estructuradas para administradores y usuarios finales. Incluye capacitación al equipo de la tienda física para la operación del canal digital y entrega de material formativo en formato digital (videos, guías PDF y manuales interactivos).	Durante la Cuota 1 el contratista ejecutó veinte (20) sesiones de capacitación, socialización y acompañamiento técnico al equipo de la RAP Pacífico entre el 20 de abril y el 28 de mayo de 2026, cubriendo las diez (10) áreas misionales, los líderes de equipo, el seguimiento al POAI con el área de Proyectos y a contratistas de manera individual, sumando aproximadamente diecisiete coma cinco (17,5) horas de capacitación efectiva. Se destacan: sesión institucional de socialización ClickUp (24-abr); capacitaciones por área misional (28 y 29 de abril): Administrativa, Jurídica, Financiera, Control Interno, Planeación y MIPG, Gestión Regional, Comunicaciones; seguimiento al POAI con la Líder de Proyectos (20-abr, 21-abr y 20-may); capacitación formal SIGP al Equipo de Gerencia con materiales oficiales (27-may); y aclaración técnica POAI con la Líder de Proyectos (28-may). Materiales formativos entregados al supervisor: Manual de configuración del SIGP, Guía del facilitador para la Sesión 1 de Gerencia, Presentación oficial Capacitación SIGP y el Informe de uso de la plataforma. La capacitación al equipo operativo de la tienda física (Fundación AMUCIB) se ejecuta en el Hito 2.
5. Documentación técnica y operativa. Elaborar y entregar la documentación completa de las soluciones implementadas: manuales de usuario y administrador, guías de referencia rápida, procedimientos de mantenimiento y operación para cada línea del proyecto.	El contratista entregó la documentación correspondiente a la Línea 1: (i) Manual de configuración del SIGP, que describe la estructura del workspace, los campos personalizados, los flujos de estado, los dashboards y la operación cotidiana; (ii) Guía del facilitador para la Sesión 1 con el equipo de Gerencia, y (iii) Presentación oficial de la Capacitación SIGP para el equipo de Gerencia (.pptx, 6 láminas). La documentación final consolidada del proyecto, incluyendo los manuales de la Línea 2 (tienda virtual) y los manuales de usuario final, se entrega en el Hito 3 conforme a la Cláusula Cuarta del contrato.
6. Seguimiento, soporte post-implementación y cierre del contrato. Presentar informes periódicos de avance al supervisor del contrato. Brindar soporte técnico post entrega durante 30 días calendario. Transferir a la	El contratista entregó los siguientes informes periódicos de avance: (i) Informe de Actividades del Hito 1, que sustenta los tres entregables del componente (diagnóstico, SIGP operativo y capacitaciones) y la solicitud formal de aprobación; (ii) Informe de uso de la plataforma y evidencias en formato Excel y Word, con cifras de adopción del SIGP, % de evidencia por área y por contratista, y banderas operativas; (iii) Comparativo de uso v1 vs v2 (corte 22-may vs corte 09-jun) que muestra el avance de la adopción en los primeros 18 días. El soporte técnico post-

RAPP Pacífico la totalidad de los activos digitales generados (código fuente si aplica, documentación, configuraciones), garantizando reserva total sobre la información institucional. Entregar informe final de cierre.	entrega de treinta (30) días calendario y el cierre técnico del contrato con la transferencia integral de los activos digitales generados se ejecutan al cierre del Hito 3, conforme a la Cláusula Cuarta.
7. Obligaciones generales transversales (Cláusula Séptima). Confidencialidad y reserva sobre la información institucional; pago oportuno al sistema de seguridad social integral del personal asignado; cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo; mantenimiento de los documentos vigentes del Contratista (RUT); y reporte de la cuenta bancaria para los pagos derivados de la ejecución.	Durante la Cuota 1 dió cumplimiento a las obligaciones generales aplicables al periodo: (i) se mantuvo la debida confidencialidad y reserva sobre toda la información institucional a la que tuvo acceso DisrupCom SAS en el desarrollo del Hito 1; (ii) se realizaron los pagos al sistema de seguridad social integral del personal asignado a la ejecución del contrato, en cumplimiento del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007; y (iv) se reportó al Contratante el número de cuenta bancaria para la consignación de los pagos derivados de la ejecución, conforme a la información consignada en el documento Cuenta de Cobro N° 001 de 2026.

Recibo a Satisfacción de Servicios **(Solo aplica para el informe final):**

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN – RAP PACÍFICO, de los servicios prestados por el/la contratista **(NOMBRE DEL CONTRATISTA)** pactados en el contrato No. RAPP-MC-005-2026.

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo “Observaciones”.

Revaluación del Contratista o prestador de servicios: Se cumplió a cabalidad con todas las actividades pactadas en el presente contrato y las obligaciones estipuladas en un 100%.

Constancia de Paz y Salvo **(Solo aplica para el informe final)**:

Que el Contratista ----------, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. ---------- vinculado a la Región Administrativa y de Planificación - RAP Pacífico, mediante contrato de Prestación de Servicios No. RAPP-MC-005-2026., durante el tiempo comprendido entre ---------- a ----- , a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad de la Región Administrativa y de Planificación RAP Pacífico, entregados por parte de esta oficina.

Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo y otros, entrego Backup.

6. FIRMA RESPONSABLES

Viviana Obando Marinez Gerente General Supervisor	Yisela Torres Guerrero Apoyo a la supervisión

Ciudad y Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30/06/2026

REVISADO POR: LÍDER PROCESO PLANEACIÓN	APROBADO POR: LÍDER PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN: 19/04/2024